



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Seminario internacional abordó estrategias de defensa legal indígena

[1]Carlos Andrés Baquero de Dejusticia, Colombia. Foto: Valentina Stackl

- Abogados y abogadas, defensores y defensoras, se reunieron en Lima para compartir conocimientos y experiencias. Seminario especializado se desarrolló del 5 al 14 noviembre en la Casa Santiago Apóstol de Barranco.

Servindi, 14 de noviembre, 2015.- Profesionales del derecho, defensores y defensoras de derechos humanos, representantes de organizaciones indígenas y expertos de diversas disciplinas, participaron durante esta semana del Seminario Internacional de Defensa Legal de los Pueblos Indígenas, organizado por EarthRights International (ERI).

El objetivo del seminario fue potenciar el trabajo que vienen desarrollando abogados y defensores indígenas de la región, que litigan casos o están directamente involucrados en el diseño e implementación de estrategias legales en conflictos socio-ambientales.

Entre los panelistas se destacaron Carlos Andrés Baquero, de la organización colombiana Dejusticia, quien se refirió a los derechos de los pueblos indígenas en América Latina.

Javier Mujica de [Perú Equidad](#) [2], compañero de trabajo del recordado Pedro García Hierro, presentó un balance de las herramientas legales que protegen los derechos de los pueblos indígenas y su aplicación en litigios.

Otro momento fuerte del seminario fue el bloque sobre los organismos internacionales de derechos humanos, a cargo de tres reconocidas especialistas en la materia.

Nerea Aparicio, abogada española de amplia trayectoria, exespecialista principal de la CIDH (2006-2014), expuso sobre las competencias generales y la jurisprudencia sobre consulta previa de la Corte.

Raquel Yrigoyen, abogada del Instituto Internacional de Derecho y Sociedad ([IIDS](#) [3]), brindó la ponencia "Litigio estratégico en derechos de pueblos indígenas: experiencia de la Comunidad Nativa Tres Islas".



Por su parte, María José Veramendi, abogada de la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente ([AIDA](#) [4]) expuso en términos teóricos y prácticos sobre la CIDH.

[5]De izquierda a derecha: María José Veramendi, Nerea Aparicio y Raquel Yrigoyen. Foto: Valentina Stackl

El seminario también se dedicó al análisis de casos emblemáticos. Javier Jahncke, secretario ejecutivo de la Red Muqui, presentó el caso Majaz; el caso Newmont fue comentado por Mar Pérez de la Coordinadora de Derechos Humanos; y el llamado "bagoazo" por Roger Merino, PhD de la Universidad de Bath.

Por su parte, el Dr. Carlos Beristain, experto de la Universidad de Deusto, brindó una conferencia sobre "Derecho a la reparación en conflictos socio-ambientales".

Litigio estratégico

El martes 10 de noviembre se desarrolló el bloque 2 "Estrategias legales nacionales". Fue el turno de Henry Carhuatocto, director del Instituto de Defensa Legal del Ambiente y Desarrollo Sostenible ([IDLADS](#) [6]), quien ofreció un repaso de su fructífero trabajo en materia de litigio estratégico administrativo en el Perú.

Por su parte, Juan Carlos Ruíz Molleda del [Instituto de Defensa Legal](#) [7], un referente del ejercicio de la abogacía en ámbito local y regional, aportó conceptos y experiencias sobre el litigio estratégico constitucional en el Perú.

Y el cierre del bloque estuvo a cargo de Bolívar Beltrán, investigador de la [Fundación Lianas](#) [8] de Ecuador, quien comentó sobre acciones institucionales y extra-institucionales en defensa de los derechos de los pueblos indígenas y el medioambiente en su país.

Beltrán asesoró a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en una [demanda](#) [9] de inconstitucionalidad contra de la Ley Minera presentada por la organización ante la Corte Constitucional en marzo de 2009.

[10]Momento de trabajo colectivo durante el Seminario de Defensa Legal organizado por ERI Perú. Foto: Valentina Stackl

Del seminario participaron Yaneth Carlosama, del área legal de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC); Rocio Quilo, paralegal comunitaria de Cayambe, en la provincia de Pichincha, Ecuador; y Efraín de León Chacaj, de la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala.

También asistieron Ronald Sánchez, rondero y abogado del Comité Provincial de Rondas Campesinas de Cajamarca, y Willian Apaza, abogado aymara de la organización [Derechos Humanos y Medio Ambiente](#) [11] de Puno.

Entre los visitantes internacionales se destacó Almicar Pop, abogado Maya Kekchi y actual diputado por WINACQ en el Congreso Nacional de Guatemala.

Comunicación y derechos humanos

El viernes 13 de noviembre el evento incluyó un panel sobre la importancia de la comunicación en los conflictos socioambientales y la defensa de los derechos humanos.

Valentina Stackl de EarthRights International habló sobre litigio estratégico y campañas de comunicación y Lily La Torre sobre el rol de la comunicación en la experiencia del caso Oxy.

El director de Servindi, Jorge Agurto, ofreció una presentación dedicada a analizar las relaciones entre conflictos sociales, diálogo intercultural, democracia y derecho a la comunicación y democracia, enlazando el problema de la concentración de medios con la ausencia de una política de medios comunitarios en el Perú.



El seminario internacional contó con la participación de representantes de organizaciones indígenas de Chile, Colombia, Perú, Guatemala y Ecuador.

[EarthRights International](#) [12] (ERI) es una organización no gubernamental sin fines de lucro que combina el poder de la ley y los pueblos en defensa de los derechos humanos y el medioambiente.

Tags relacionados: [CIDH](#) [13]

[conflictos sociales](#) [14]

[defensa legal](#) [15]

[derechos indígenas](#) [16]

[EarthRights International](#) [17]

[lima](#) [18]

[litigio estratégico](#) [19]

[peru](#) [20]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/143743>

Links

[1] <http://servindi.org/img/2015/11/Seminario3w.jpg>

[2] <http://www.equidad.pe/>

[3] <http://www.derechoysociedad.org>

[4] <http://www.aida-americas.org/es>

[5] <http://servindi.org/img/2015/11/Seminario1w.jpg>

[6] <http://www.idladsperu.org.pe>

[7] <http://www.idl.org.pe/>

[8] <http://centrolianas.org/>

[9] http://centrolianas.org/programas/industextrativa/demanda_conaie.pdf

[10] <http://servindi.org/img/2015/11/Seminario2w.jpg>

[11] <http://www.derechoshumanospuno.org/>

[12] <http://www.earthrights.org/es/about/acerca-de-earthrights-international>

[13] <https://www.servindi.org/etiqueta/cidh>

[14] <https://www.servindi.org/etiqueta/conflictos-sociales>

[15] <https://www.servindi.org/etiqueta/defensa-legal>

[16] <https://www.servindi.org/etiqueta/derechos-indigenas>

[17] <https://www.servindi.org/etiqueta/earthrights-international>

[18] <https://www.servindi.org/etiqueta/lima>

[19] <https://www.servindi.org/etiqueta/litigio-estrat%C3%A9gico>

[20] <https://www.servindi.org/etiqueta/peru>